

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9610 FIMAR PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que el 7 de agosto de 2014, la Junta general extraordinaria de Accionistas de Fimar Promociones, Sociedad Anónima, reunida con el carácter de Universal, ha acordado por unanimidad:

(i) Reducir su capital social, de ciento veinte mil doscientos euros (120.200 euros), en la cuantía de doce mil veinte euros (12.020 euros), para dejarlo fijado en la cifra de ciento ocho mil ciento ochenta euros (108.180 euros).

La reducción de capital se realiza con la finalidad de amortizar la autocartera de la sociedad y se instrumentaliza mediante la amortización de 2.000 acciones propias, nominativas, de seis euros con un céntimo (6,01 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 14.001 a la 15.000 y de la 17.001 a la 18.000, todas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

(ii) Tras la anterior reducción, reducir el capital social hasta la cuantía de ochenta y cuatro mil cuatrocientos euros (84.140 euros), es decir, el capital social se reduce en la cuantía de veinticuatro mil cuatrocientos euros (24.040 euros).

La finalidad de la reducción es la de la devolución del valor de las aportaciones. La reducción se realiza mediante la compra, para su amortización, de 4.000 acciones nominativas, de seis euros con un céntimo (6,01 euros) de valor nominal cada una de ellas, las numeradas de la 15.001 a la 17.000 y de la 18.001 a la 20.000, todas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La suma a abonarse a los accionistas es de dos millones cuatrocientos seis mil ochocientos cuarenta euros (2.406.840 euros), es decir, de 601,71 euros por acción.

A los efectos oportunos, se deja expresa constancia de que queda excluido el derecho de oposición de acreedores establecido en el artículo 334 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por realizarse las citadas reducciones de capital en los términos establecidos en el artículo 335.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 7 de agosto de 2014.- La Administradora única, doña Ángeles Martínez Suñé.

ID: A140042628-1